

Fuerzas políticas de Argentina y Chile denuncian las maniobras guerreras de sus gobiernos

ROMA, 18 de noviembre (IPS).— Una declaración común sobre el conflicto limítrofe entre Argentina y Chile, que fuera suscrita días atrás por las representaciones locales de fuerzas populares de ambos países, fue dada a conocer anoche en esta capital.

"Nuestro propósito —dice el documento— es denunciar las maniobras bélicas que desarrollan las dictaduras de Pinochet y Videla, y formular un llamado para llevar a cabo acciones concretas que contribuyan a impedir un conflicto armado en el Cono Sur de América Latina, cuyo resultado no sería otro que la acentuación de la dominación imperialista y monopólica en la zona".

Los firmantes recuerdan que los conflictos limítrofes entre Chile y Argentina son de vieja data y forman parte de un cuadro latinoamericano donde la política del capital transnacional y sus aliados nativos, ha tratado permanentemente de enfrentar a los pueblos cada vez que conviene a sus mezquinos designios económicos y políticos.

El documento difundido en Roma está suscripto por el Partido Radical de Chile, el Movimiento Peronista Montonero (de Argentina), el Partido Socialista de Chile, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Argentina), el Movimiento de Acción Popular Unitaria Obrero y Campesino (Chile), la Confederación General del Trabajo en la Resistencia (Argentina), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR, Chile), el Comité Antifascista Contra la Represión en Argentina (CA-FRA), el Movimiento de Acción Popular Unitaria (Chile) y la Central Única de Trabajadores de Chile.

Según dichas fuerzas, las tensiones y el clima de guerra desatado artificialmente más allá de las diferencias reales por ambas dictaduras, pretenden distraer la atención pública nacional e internacional de los urgentes problemas que aquejan a Chile y Argentina como producto de la grave crisis económica, política y social en que los han sumido estos regímenes de fuerza.

EL DIA

Aumentos en las tarifas del transporte en Argentina

El Día 19/11/78

BUENOS AIRES, 18 de noviembre (EFE).—A partir de hoy rigen nuevas tarifas en los transportes, que para los ferrocarriles representan aumentos entre el 10 y 15 por ciento y para el autotransporte, el subterráneo y los servicios aéreos de cabotaje se aproxima al 10 por ciento.

Así lo dispuso la Secretaría de Transporte y Obras Públicas en una resolución que no se dio a

conocer oficialmente. Sólo por medio de consultas formuladas en las empresas públicas y privadas se pudo determinar la magnitud de los aumentos.

Estos nuevos aumentos se unen a otros en bienes y artículos de primera necesidad —como el pan, la carne, la energía eléctrica, el gas— producidos en los últimos meses y de manera periódica.

El gobierno militar con-

geló los salarios y liberó los precios cuando tomó el poder mediante un golpe de Estado incurso el 24 de marzo de 1976.

Personajes de sectores representativos del quehacer nacional protestaron públicamente en los últimos días por el aumento de la inflación —más del 170 por ciento actualmente— y criticaron la política económica gubernamental.